

Guayaquil, Marzo 02 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
REFORMABANANA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2009, de la Compañía **REFORMABANANA S.A.**, de conformidad con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

He revisado el Balance General de la Compañía por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2009, así como el Estado de Resultados, mi examen fue practicado según Normas de Auditoria generalmente aceptadas. A continuación señalo algunos de los alcances de mi revisión aplicados a base de pruebas selectivas:

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, observándose lo siguiente:

1. Los Libros Sociales se encontraban al día a la fecha de mi revisión
2. Los Libros de Contabilidad se llevan conforme a los Principios Contables, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías.
4. Para efecto del Control Interno de la compañía, este se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos y demás justificantes.
5. El resultado arroja una Utilidad de USD 89.506,52, que de acuerdo a lo revisado es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador y el Gerente de la Compañía
6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que ~~están~~ correctos.
7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,



Lely Arias Mero
COMISARIA

